

ACTA DE REUNION CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL COMALLE
DE FECHA 23.03.15

En Comalle, a veintitrés días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las 19.15 hrs. se reúne el Consejo de Desarrollo Local de Salud del Cesfam Comalle , con la presencia de los siguientes integrantes :

1. Juan Ruz González
2. María Inés González
3. Ramón Veliz Lorca
4. Margarita Troncoso Valenzuela
5. Ivonne Oyarce
6. Jacqueline Salinas Gallardo
7. Mercedes Leiva Valenzuela
8. Zunilda Díaz Galaz
9. Ernestina Rodríguez Rodríguez
10. Lina Alarcón
11. Ana María Arriagada Cabello
12. Patricia Lazo Castañeda
13. Francisca Cabello
14. Juan Pablo Pavez
15. Marta Sepúlveda Pizarro
16. Angélica Naranjo Vásquez
17. Sandra Espinoza
18. Jorge Molina
19. Pablo Rojas Peredo
20. María Elena León Sanzana
21. Sabina Moya López
22. Paola Contalba Navarro
23. M. Loretto Rivas Fuenzalida

Inicia la sesión la Sra. Loretto Rivas, quien da la bienvenida a los asistentes , señalando que la invitación a participar de esta reunión, se hizo extensiva a personas que el equipo de Salud de este Cesfam estimó pudieran ser un favorable aporte para el trabajo comunitario debido a que para este año constituye una de las metas que ha fijado el Servicio. Para concretar este tema deja la palabra al psicólogo de este establecimiento, Sr. Pablo Rojas Peredo, quien señala:

- Que debe formar un grupo de autoayuda para realizar un trabajo conjunto en el área de Salud Mental Comunitaria. A este respecto señala que el grupo está abierto a la comunidad, no sólo para quienes son parte del Programa de Salud Mental. El único requisito es ser mayor de 15 años.
- Consulta a los presentes respecto a que en que áreas de trabajo creen importantes trabajar y es así como son enunciados los Trastornos Depresivos, OH, Demencias, VIF, Cuidadores con sobrecarga.

- Continúa señalando que el psicólogo no indica medicamentos sino trabaja en los trastornos del ánimo, sentimientos, comportamientos y emociones; por lo que nuevamente ofrece la palabra a los presentes consultando ¿ Cómo podemos ayudar a la gente a vivir con sus problemas ? , resultando entre las respuestas: acompañando, compartiendo, ayudando en las tareas, educar a las familias de las personas con problemas de salud mental o simplemente visitándolos.
- También señala que notables investigaciones han comprobado que ni los medicamentos ni las terapias sanan efectivamente a las personas con problemas de salud mental. Lo único que verdaderamente puede sanar a una persona es la relación que obtiene en un ambiente sano, libre de amenazas y en este punto ejemplifica con El Invernadero, que si bien es algo artificial sí es sano.
- La idea es que sea un grupo donde exista interés, motivación, que hay aspectos muy interesantes en los cuales se puede trabajar como por ej. Interpretación de los sueños, Hipnosis como mecanismo para el relajo del cuerpo.
- Continúa señalando que todo en Salud Mental es indirecto, el psicólogo sólo propicia las situaciones, el interés no son las personas sino las soluciones.
- Consulta por días y horarios en que pudieren efectuarse las reuniones de este Grupo de Autoayuda, acordando finalmente que las reuniones se realizarán los días miércoles cada 15 días a las 18.40 hrs. en la Posta Vieja, no obstante se reunirán en el Cesfam para luego irse todos juntos a dicho lugar.

La Directora del Cesfam consulta si este grupo se encasillaría en la idea de acompañar a pacientes a controles o visitarlos en caso de enfermedad, a lo que el Sr. Rojas responde que no es precisamente el objetivo, sino que es muchísimo más amplio que aquello, no pudiéndose enmarcar sólo en ese objetivo.

Don Ramón Véliz acota que el año pasado don Juan Ruz se ofreció para trasladar a pacientes en su propia camioneta.

Continúa el Psicólogo del Cesfam acotando que los integrantes pueden ir rotando, que debe ser absolutamente voluntario, los integrantes llegan y se van cuando quieren, no obstante si la persona toma un compromiso debe asumir. Se trata de repetir lo que se hace en terapia individual al grupo.

Sra. Sabina señala que los integrantes delo grupo irán creciendo y se irán empoderando.

Prosigue el sr. Rojas consultando quienes de la Asamblea estarían dispuestos a participar de la próxima reunión, registrándose en la oportunidad las sras. Zunilda Díaz Galaz, Lina Alarcón, Ernestina Rodríguez, Mercedes Leiva, Ivonne Oyarce, todas las cuales verían la posibilidad de invitar a otras personas.

A continuación la Sra. Loretto Rivas informa que junto a la Directora del Cesfam están asistiendo mensualmente a la reunión del Consejo Consultivo de Usuarios del Hospital de Curicó, no obstante el Presidente de esta organización no ha podido asistir por las razones personales conocidas por toda la asamblea, por lo que sugiere se pueda designar un subrogante para este cometido. Sr. Véliz se compromete a asistir y en caso de no poder hacerlo contactará a la sra. Tesorera para que lo reemplace.

El Sr. Véliz Lorca se refiere a la grata experiencia que ha experimentado con la atención recibida por su padre y familia en el Hospital de Teno, señalando que ésta es significativamente mejor que en el Hospital de Curicó. También agradece la atención recibida por personal de este Cesfam. También señala que ha tomado conocimiento de que se estarían perdiendo gran cantidad de horas médicas debido a que los pacientes simplemente faltan sin dar ningún aviso previo como para que esa hora pudiese asignarse a otro paciente. Solicita que los presentes informen en sus sectores e insistan en la necesidad de ocupar estas horas o avisar sino asistirán.

Sra. Paola Contalba informa a la asamblea que la Secretaria, Sra. Miriam Hernández se encuentra ausente por razones de salud pero que ya se espera pueda estar reintegrada para la próxima reunión. También solicita fijar el calendario de reuniones para este año, quedando finalmente para los segundos días miércoles de cada mes a las 19 hrs, salvo la reunión de Abril que sería el tercer miércoles. En definitiva el calendario es:

- 15 de Abril
- 13 de Mayo
- 10 de Junio
- 08 de Julio
- 12 de Agosto
- 09 de Septiembre
- 14 de Octubre
- 11 de Noviembre
- 09 de Diciembre

Prosigue la Sra. Directora dando a conocer las atenciones que se realizan en el horario de extensión de 17.30 hrs. a 20 hrs. ,

- Lunes : Cirugía Menor y Matrona
- Martes : Asistente Social
- Miércoles : Psicólogo
- Jueves : Médico y Dentista
- Viernes : Enfermera

Toma la palabra la enfermera, Sra. Sabina Moya quien informa que sus atenciones están centradas en el desarrollo del Exámen de Medicina Preventiva en el adulto, varón de 20 a 44 años y en Controles de Salud del Programa cardiovascular (Diabéticos, HTA, Dislipidemia, personas con factores de riesgo)

